

El uso de la glosa en los escritos didáctico-moralizantes del Marqués de Santillana. Un aporte para su filiación al Humanismo Hispánico

LAURA B. CASASOLA

Universidad de Buenos Aires

Argentina

vahi83@gmail.com

Resumen: En su extenso repertorio literario, el Marqués de Santillana se ha dedicado con especial afán a la composición de coplas y prosas de inspiración didáctica y moral. Sus “Proverbios” siguen la oratoria y el estilo de los Padres de la Iglesia y los tratadistas medievales, una lírica sobria que versa sobre tópicos clásicos (el ideal de nobleza, los pecados capitales, las virtudes cristianas) por medio de los géneros convencionales (*enxiemplos*, didascálicas, sentencias, espejos de príncipes). Sin embargo, el Marqués introduce las glosas o comentarios, cuya aleatoria presencia incluye digresiones explicativas que no cumplen solo una función didáctica, pues no se limitan a meras disquisiciones confesionales o moralizantes. Las glosas, en cambio, se esfuerzan por transmitir las lecturas del autor y la forma en que ellas cimientan sus cánones morales. De ahí que la biblioteca del autor construye una particular doctrina, en la cual las fuentes cultas (*auctoritas*) conviven con la sabiduría popular (dichos y refranes). Aún más, se puede advertir un elevado nivel de autoconciencia y teorización acerca del arte literario y, con ello, el anuncio de un lugar de privilegio para la función estética. Este trabajo, entonces, se propone analizar el modo en que la glosa introduce una cosmovisión humanista dentro del formato didáctico-moralizante tradicional, lo cual permitiría filiar la obra santillanesca dentro de un primer renacimiento hispánico o humanismo vernáculo (Lawrance, Weiss, Cortijo Ocaña, Jiménez Calvente). Este debate, lejos de estar agotado, continúa iluminando la transición entre el medioevo y la modernidad en la Península.

Palabras clave: tradición didáctico-moralizante – glosas – función estética – cosmovisión humanista – humanismo vernáculo.

The Utilization of Glosses in the Didactic-moralizing Works by the Marqués de Santillana. A Contribution to its Relationship with Hispanic Humanism

Abstract: In his wide literary repertoire, the Marqués de Santillana worked with special zeal in the composition of poems and prose of didactic and moral inspiration. His “Proverbs” follow the oratory and the style of the Church Fathers and medieval writers, an austere poetry that deals with classical topics (the ideal of nobility, the deadly sins, the Christian virtues) through conventional genres (*enxiemplos*, didascalics, judgments, mirrors for princes). However, the Marqués introduces glosses or comments, which frequently include explanatory digressions that do not always fulfil a didactic-moralizing function, as they cannot be reduced to religious or moral disquisitions. In fact, the glosses try to convey the author’s readings and how they underpin their moral canons. Hence, the author’s library constructs a particular doctrine in which the scholarly sources (*auctoritas*) coexist with popular wisdom (sayings and proverbs). Moreover, we can notice a moment of self-consciousness or theorizing about literary art and, thus, the announcement of a special place for the aesthetic function. This paper, then, analyzes how the gloss introduces a humanistic worldview within the traditional didactic moralizing format, which would allow to include his work within a first Spanish Renaissance or vernacular humanism (Lawrance, Weiss, Cortijo Ocaña, Jiménez Calvente). This debate, far from being resolved, illuminates the transition between the Middle Ages and modernity in the Peninsula.

Keywords: Didactic-moralizing Tradition – Glosses – Aesthetic Function – Humanist Worldview – Vernacular Humanism.

El Marqués de Santillana (Íñigo López de Mendoza, 1398-1459) se ha consolidado en las letras hispánicas como uno de sus escritores de culto. Gran parte de esta centralidad se debe a la variedad de su escritura, el desdoblamiento teórico sobre la misma y su infatigable labor de veedor y transmisor de la cultura. Si bien estos laureles fueron en mayor medida por sus composiciones poéticas (serranillas, canciones, sonetos y decires), el presente trabajo focalizará sobre las coplas y prosas de inspiración didáctica y moral, en particular, los “Proverbios”. Nos proponemos analizar el modo en que la glosa introduce una cosmovisión humanista dentro del formato didáctico-moralizante tradicional, lo cual permitiría filiar la obra santillanesca dentro de un primer renacimiento hispánico o humanismo vernáculo (Lawrance, Weiss, Cortijo Ocaña, Jiménez Calvente).

En la baja Edad Media peninsular, la literatura didáctico-moralizante (entendida como práctica de escritura) tenía dos centros de producción y difusión: los monasterios y universidades, por un lado, las cortes nobiliarias, por el otro. En general, la inventiva didáctico-moralizante versaba sobre una serie de tópicos (el ideal de noble-

za, los pecados capitales, las virtudes cristianas) y adoptaba ciertos géneros convencionales (*enxiemplos*, fábulas y apólogos, tratados, didascálicas, sentencias, espejos de príncipes). Ahora bien, con el advenimiento del fervor humanista irradiado desde Italia, florecieron las áreas de conocimiento proclives a la reflexión moral, las cuestiones cívicas y la tratadística didáctica tales como historia, poesía, retórica, gramática y filosofía moral (Kristeller, 1961: 10). Los escritos de tono didáctico-moralizantes de Santillana, desde los más programáticos a los más sutiles, parecen reflejar un estado de tensión entre la preceptiva medieval y una apertura humanística. Por un lado, se siguen los patrones de los tratadistas tradicionales, una lírica sobria y ejemplar que admite un mensaje adoctrinador explícito. Por otro lado, se avizora un tono reflexivo, más afín a la filosofía moral de Petrarca o Erasmo, así como ciertas alusiones al clasicismo pagano que coexisten con la *pietas* cristiana.

Dicha tensión se deja ver en los “Proverbios” o “Centiloquio” (1437), que pueden ubicarse en la poesía moral. En su arquitectura conviven una lírica sobria que se ajusta al estilo proverbial tradicional y algunas experimentaciones con las formas. Entre estas innovaciones, el texto lírico se compone de un centenar de coplas de ocho versos que combinan octosílabos y quebrados para lograr el “rítmico estilo”, según Santillana, que se vale de un “ritmo binario de la sentencia sapiencial y su tono a un tiempo solemne y dinámico” (Pérez Priego, 2012: 2). Por otra parte, introduce el promemio y las glosas como elementos que, sin ser una novedad, adquieren en esta composición un sentido y una funcionalidad notablemente innovadores. Como destaca Rafael Lapesa, “era la primera vez que un poeta castellano rodeaba de tanto aparato una de sus propias creaciones” (1957: 207).

En un análisis apretado del “Prohemio”, podemos observar que se apela a la autoridad de “el maestro” Aristóteles como artífice de las “Éthicas”, para sentar la adscripción de sus escritos a la tradición de “moralidades e versos de doctrina”, sin descuidar las típicas fórmulas de envío, la *captatio benevolentiae*, el trato señorial y el encargo final. Esta reseña prologal, bastante extensa para tal propósito, en el plano estructural se inscribe en el género espejo de príncipes y define como modelo de sus “Proverbios” el texto bíblico salomónico:

Pues David [e] Salamón, reyes de Israel, quánta fue la su exgellencia e sabiduría, bien es notorio e manifiesto. En los quales [sereníssimos príncipes] mirando e acatando, assí como en un claro espejo y diáffano biril, en los convenientes tiempos la Vuestra Exçellencia debe entender e darse a oír e leer las buenas doctrinas, los provechosos ensienplos e útiles narraciones (p. 104).¹

¹ Todas las citas del texto literario pertenecen a la edición de Miguel Ángel Pérez Priego de *Poesías completas II*, Madrid, Alhambra, 1991, y serán indicadas en lo sucesivo con los números de página.

En cuanto al contenido, anticipa un derrotero ecléctico entre representantes cristianos como David o Salomón y otros abundantes referentes de la Antigüedad: autoridades en el género proverbial (Platón, Aristóteles, Sócrates, Virgilio, Ovidio, Terencio, Claudiano, Quintiliano, Tulio); ejemplos de gallardía y virtud (Catos, Scipiones, Ruiz Días, Alfonso el Magno, Luçilio, Tito Libio, Catón, César). También incluye predecesores románicos en el arte de trovar (Vidal de Besaduc, Jofre de Fox, Berenguel de Noya) y monarcas de la época (Reyes de Castilla y Aragón).

Por último, el Proemio posee una declarada actitud humanista que, sostiene Lapesa, erige un “saber que centra su interés en el hombre, de la *humanitas* en su más generosa acepción cultural latina” (1957: 208). En este sentido, el Proemio se ocupa de uno de los más álgidos tópicos del humanismo, el conflicto entre las armas y las letras, representado en la célebre frase “la sciencia non enbota el fierro de la lança ni faze floxa la espada en la mano del cavallero” (p. 102). Según Peter Russell, el Marqués lleva a cabo en los “Proverbios” una defensa de las letras contra una tradición de la nobleza hispana que desdeñaba la cultura letrada. De modo semejante, Barry Taylor propone que los “Proverbios”, además de pertenecer al género espejo de príncipes, constituyen un manual de cortesía que porta el protocolo y las formas señoriales (2009: 40). Dado que Santillana compone el “Centiloquio” para el adoctrinamiento del futuro monarca de un imperio militar, coloca como máximos exponentes a aquellos virtuosos varones que empuñaban tanto la espada como el cálamo: Escipión, el guerrero que se instruía con sus lecturas; César, el militar que transmitía sus campañas con la escritura:

Scipión Africano, el qual hovo este nonbre por quanto conquistó toda o la mayor parte de África, solía dezir, assí como Tulio lo testifica en el dicho libro *De officios*, que nunca era menos ocçioso que quando estava ocçioso, nin menos solo que quando estava solo. La qual razón demuestra que en el ocçio pensava en los negocios e en la soledad se informava de las cosas passadas, assí de las malas para las aborresger, como de las buenas para se aplicar a ellas o las fazer assí familiares. Del Çésar se falla que todas las cosas que en el día passava que de notar fuessen las escrevia en la noche metrificadas, e en tan alto e elevado estilo que después de su vida apenas los muy entendidos las entendían (p. 103/4).

Ahora bien, el rasgo distintivo de los “Proverbios” del Marqués está dado por la introducción de las glosas o comentarios. Desde la Alta Edad Media, existía una asidua práctica de redacción de glosas y comentarios sobre textos bíblicos y patrísticos. En estos casos, el texto glosístico tenía un propósito exegético, la iluminación e interpretación de pasajes de los libros sagrados, cuyo objeto era la transmisión didáctica y dogmática del mensaje divino. De ahí que la crítica textual, como sugiere Miguel

Prendes, por mucho tiempo no ha podido desligarse de este supuesto y ha considerado a la glosa como “un discurso complementario cuya única función es explicar el texto que acompaña y, casi nunca como un género independiente, capaz de ser apreciado estéticamente si se tiene en cuenta los parámetros del horizonte de expectativa medieval” (1996: 786). Contra esta visión que entiende a las glosas como un subtexto, en el siglo XV se evidencia una tendencia hacia un funcionamiento cada vez más autoconsciente y orientada a los propósitos del comentador. Este fenómeno se observa en los comentarios a las *Tragedias* de Séneca (hacia 1431) de Alfonso de Cartagena o la *Coronación del Marqués de Santillana* (1438-1439) de Juan de Mena (Fernández López, 2011). Aún más, las glosas de los “Proverbios” del Marqués anuncian un cambio en el principio de *auctoritas*, en la medida que el comentarista es, a la vez, el autor del texto comentado. En particular, las glosas santillanescas se caracterizan por el esfuerzo para transmitir las lecturas y la erudición del autor, así como la forma en que ellas cimientan y legitiman sus cánones morales. De ahí que la biblioteca del autor construye una particular doctrina, en la cual las fuentes cultas (*auctoritates*) conviven con pasajes de las Sagradas Escrituras y con el imaginario contemporáneo (dichos y refranes). Como sostiene Lapesa, el Marqués se mueve con soltura entre sus fuentes: “Don Íñigo no se limitaba a reproducir sentencias ajenas, sino que a menudo las trataba con gran libertad, resumía en unos cuantos versos la sustancia de un capítulo o de una obra entera, o añadía a lo que encontraba en los libros sus propias experiencias y reflexiones” (Lapesa, 1957: 209).

Si analizamos las coplas que componen el “Centiloquio”, se observa el modo en que el autor combina las preceptivas morales con casos ejemplares justificados aleatoriamente por una autoridad sagrada o profana, medieval o clásica. Así, los ejemplos de virtud o de imperfección están dados tanto por casos bíblicos —Salomón (c. XVII, XXXIX), Roboam (c. XIX), David (c. XL), Ester y Judit (c. LI), Abel y Caín (c. LXXXIII), Absalón (c. XCIII), Jesús (c. XCIX)—, como por referentes históricos o mitológicos de la antigüedad —Julio César (c. III), Lento (c. XXVI), Tarquino (c. XL), Escipión (c. XLI), Catherina (c. L); Evadne, Diana, Lucrecia, Dafne, Ana y Dido (c. LIV), Catón (c. LVI), Codro (c. LIX), Alejandro Magno (c. LXIV), Mida (c. LXV), Darío (c. LXVII), Marco Atilio (c. LXX), Ptolomeo y Pompeyo (c. LXXXV), Venturia (c. XCII)—. Esta yuxtaposición de ejemplos históricos y ficticios, cristianos y paganos, lleva a que puedan ser leídos como figuras tipificadas, donde una imagen plástica porta una configuración ideal. Cada figura es un ejemplo representativo de virtud o de pecado, según una connotación valorativa propia del imaginario cultural o el horizonte de expectativas. En los casos mencionados, César encarna al “desçebido” (v. 20), Salomón representa la “sabiduría” (v. 129), David es la figura del concupis-

cente “pecado” (v. 313), Catherina es la virgen “innoçente” (v. 394), Ester es la imagen de la “fermosura [...] e nobleza” (vv. 404-405), Mida representa la codicia por “thesoros” (v. 513), entre otros tantos.

Santillana, como los artistas renacentistas, procura acortar o disolver la distancia entre la Antigüedad y el siglo XV a partir de una artificiosa armonía compositiva. Este procedimiento se opera en el texto de la glosa, justamente, a través de una lectura homogénea por parte de autor clásico y de uno contemporáneo respecto de un caso o figura: Julio César es leído por Lucano y Boccaccio (glosa c. III); Lento, por Valerio y Juan de Gales (glosa c. XXVI); el Rey David, por las Escrituras, Tito Livio y San Agustín (glosa c. XL); las damas griegas, por Estacio y Boccaccio (glosa c. LIV); Marco Atilio, por San Agustín y Tulio (glosa c. LXX); Ptolomeo, por Lucano y Petrarca (glosa c. LXXXV). Para dar breves ejemplos de esta operación sincrética, en la glosa de la copla LXX agrega Santillana: “Marco Atilio: [Marco Atilio Régulo], así como cuenta Agostino en el primero libro de *La çibdat de Dios* e Tulio en su libro *De oficios*” [...] (p. 141); lo mismo ocurre en la glosa a la copla LXXXV: “Ptholomeo: Rey fue de Egipto, así como Lucano lo escribe en la su estoria, [...] non pudiendo detener las lágrimas, lloró ende. Donde sobr’este caso Miçer Françisco Petrarcha en un soneto suyo ha dicho así [...]” (p. 149). En suma, al anular la distancia temporal entre la Antigüedad y el siglo XV, Santillana busca establecer un *continuum* cultural entre ambos.

Por otra parte, se advierte un elevado nivel de autoconciencia y teorización acerca del arte literario y, además, el anuncio de un lugar de privilegio para la función estética. En el Proemio, para defenderse de las críticas de sus contemporáneos, afirma su gusto por los Antiguos y su discrecionalidad sobre la preceptiva en el arte de trovar:

Podría ser que algunos, los quales por aventura se fallan más prestos a las reprehensiones e a redargüir e emendar que a fazer nin ordenar, dixessen yo haver tomado todo o la mayor parte d’estos proverbios de las doctrinas e amonestamientos de otros, assí como de Platón, de Aristótiles, de Sócrates, de Virgilio, de Ovidio, de Terençio e de otros philósophos e poetas, lo qual yo non contradiría, antes me plaze que assí se crea e sea entendido. [...] E assimesmo podría[n] dezir haver en esta obra algunos consonantes repetidos, assí como si pasasse por falta de poco conosçimiento o inadvertençia. [...] Lo qual todo non costringe nin apremia a ningund dictador o conponedor que en rímico estillo después de veinte coplas dexre repetiçión de consonantes allí o en los logares donde bien le viniere e el caso o la razón lo neçessitare (p. 103).

De modo semejante, algunas coplas del texto lírico permiten establecer una firme adscripción a la poética cortesana (como señala Taylor) y al ideal del soberano como

hombre de armas y de letras, siempre dispuesto al cultivo del entendimiento:

Sea la tu respuesta muy graçiosa; non terca nin soberviosa, más honesta. ¡O fijo!, ¡quán poco cuesta Bien fablar! (c. VI)	Inquiere con grand cuydado la sçiençia con estudio e diligençia reposado; non cobdiçies ser letrado por loor (c. XIII)	A los libres pertenesçe aprender dónde se muestra el saber e floresçe (c. XV)
Si fueres grand eloqüente, bien será; pero más te conuerná ser prudente, que prudente es obediente todavía a moral filosofia e sirviente. (c. XVIII)	[...] Aborresçe presunçión, qu'es adversaria de la clara luminaria cogniçión. (c. XXI)	La gentil nación notable non consiento sea fuera d'este cuento recordable, ca bien [es] inestimable su valor e digna de grand loor memorable. (c. LII)
	Tiempo se debe otorgar al aprender, que non se adquiere saber sin trabajar. (c. XXXVIII)	

Finalmente, el texto glosístico posee alusiones intra-textuales y reflexiona en algunos de sus pasajes acerca de la escritura. Por un lado, la glosa de la copla LI hace un reenvío a la glosa de la IX para no reiterar su contenido, de modo que establece un diálogo entre una y otra: “Ester, reina, muger fue de Asuero, e del techo suyo non conviene fablar largo por quanto en la glosa del proverbio de Asuero, en el comienço, es ya mençionada” (p. 129). También se deja ver un gesto metaliterario en la extensión que confiere a algunas glosas para destacar la exquisitez narrativa y emotiva de un episodio, como sucede en las glosas a las coplas XL, LIV y XCII. Primero, la glosa de la copla XL narra con todo el detalle de sus fuentes eruditas el episodio de Tarquino y Lucrecia y se vale de su inventiva y teatralidad para reponer diálogos y emociones de los personajes: “Estonçes dixo Lucreçia: ‘Considerat vosotros lo que a vos conviene, ca yo del mi pecado me asuelvo, mas de la pena non me delibro’. Así que alguna non casta fenbra non viva por enxemplo de Lucreçia, lançó por sus pechos la espada que tenía debaxo de sus vestiduras, de la qual ferida luego cayó muerta” (p. 125). Por su parte, la glosa de la copla LIV constituye un verdadero inventario poético de las divinidades y figuras ilustres de la Antigüedad para justificar ejemplos de belleza y beldad de la cultura grecolatina; entre ellos, es de notar un comentario sobre las fuentes y sus adaptaciones: “*Dido*: segund se recuenta en la su verdadera estoria, fija fue del rey Belo e hermana de [Pigmaleón], e muger de Acerva Sicheo. [...] E d'esta estoria, [aunque] Virgilio por otra manera faze mençión, non es de reprovar, por quanto de la

liçençia poética es permiso” (p. 132). En tercer lugar, la glosa de la copla XCII, pone en escena un caso de obsecuencia filial representado por Ventura Curiosa [Cayo Marcio] y Nerón, sobre el cual el Marqués reflexiona: “E así quanto sean tenidos los buenos fijos a la paternal e maternal reverençia, largo e difuso sería de escrevir. [...] E así baste a los letores aquello, que yo me cuido ser asaz para declaración del presente proverbio e moralitat” (p. 153). Finalmente, el poeta apela al tópico preceptivo de *brevitas* en la glosa de la copla LIV: “Dexo de fablar aquí por quanto sería difusa e larga narración, porque la tal estoria non faze al caso” (p. 131). Se evidencia aquí un criterio para establecer lo que se narra y lo que se elide, que nos habilita a preguntarnos hasta dónde se narra y por qué. Aparentemente, hay material literario que *debe* ser narrado por cuestiones estructurales y otro que *puede* o no serlo según la intención estética o poética. Al respecto, observa Julián Weiss:

Se advierte un conflicto entre la necesidad de explicar las alusiones clásicas por su valor ejemplar o para aclarar el texto, y la voluntad de hacerlo simplemente para contar un cuento. Esta tensión entre *delectare* et *prodesse* se echa de ver bien a las claras en el comentario sobre los *Proverbios* del marqués de Santillana (1437) (Weiss, 1990 :106).

Por lo tanto, estos pasajes exhiben una suerte de poética cifrada, donde el autor manifiesta su interés por la narración y adaptación de episodios clásicos, así como sus criterios de selección y recorte argumental. En los “Proverbios”, los procedimientos y el tratamiento de la materia ejemplar exhiben una tensión entre los patrones medievales y una impronta estética con momentos de reflexividad y autoconciencia. De ahí que la función didáctica, muchas veces, queda eclipsada por los recursos estilísticos y un aparato textual en prosa que resignifica la poesía moralista. Sobre la base de la preceptiva horaciana *prodesse et delectare*, los “Proverbios” ponen énfasis en la dimensión poética, gesto aún más programático por tratarse de un género didáctico-moralizante. Con ello, el Marqués introdujo en las letras hispánicas un nuevo abordaje de los temas clásicos y de la estructura textual: la creación de nuevos metros, la adaptación de la materia ejemplar a las exigencias de su público lector (una nobleza de “sciencia e cauallería”), los géneros doctrinales medievales con una entonación clásica, la yuxtaposición de figuras cristianas/paganas y medievales/clásicas, la introducción de formas textuales y un sistema de alusiones que dialogan entre sí y reflexionan sobre la propia escritura.

Gran parte de esta renovación se puede explicar en la recepción y la reelaboración del humanismo que se gestó en la Península durante el siglo XV. En este contexto cultural, cobran sentido muchas de las innovaciones formales y poéticas de Santillana. Al respecto de la originalidad de los “Proverbios”, sostiene Lapesa:

El uso de la glosa en los escritos didáctico-moralizantes del Marqués de Santillana

Ya la misma elección de fuentes constituye una nota personal; la abundante inspiración directa en la Biblia y en los clásicos distingue al Centiloquio entre los poemas gnómicos de su tiempo. Además, aunque la herencia de lugares comunes fuese inevitable, podía el autor integrarlos en un cuerpo de doctrina homogéneo, obediente a un ideal humano y a un propósito determinados (Lapesa, 1957: 210).

De ello se sigue que el texto poético y la glosa portan una cosmovisión humanista dentro del formato didáctico-moralizante tradicional, lo cual permitiría filiar a Santillana dentro de un primer renacimiento o humanismo hispánico. La apuesta por un humanismo vernáculo fue arengada por Jeremy Lawrance (1986, 1990, 1991, 1996, 1999). Este especialista ha incursionado en la obra del Marqués y el fruto de esa investigación es “Santillana’s Political Poetry” (2000). Por su parte, Julián Weiss y Cortijo Ocaña, en su estudio del comentario de Hernán Núñez sobre “El Sermón de la Sagrada Escritura”, sostienen una tesis semejante:

La labor de comentar y glosar textos castellanos que, desarrollándose con fulgurante ímpetu a lo largo del cuatrocientos, forma parte del humanismo vernáculo, aspiraba, entre otras cosas, a poner de manifiesto para los nuevos lectores laicos el valor ético e intelectual de su propia producción literaria (Weiss-C. Ocaña, 2008: 145).

De este modo, la crítica especializada ha desarrollado marcos conceptuales y categorías de análisis que permiten iluminar los sentidos y los procedimientos que hemos inventariado en este estudio. A la luz de un Humanismo hispánico o vernáculo se pueden comprender y problematizar las actitudes y gestos que portan los “Proverbios”.

En conclusión, este análisis de los “Proverbios” del Marqués de Santillana ha realizado un seguimiento de las innovaciones formales y temáticas que introduce el poeta en la escena literaria del siglo XV. Nuestro aporte al saber medievalista hace hincapié en la audacia de Santillana para *refuncionalizar* la materia doctrinal y los géneros didáctico-moralizantes en favor de una germinante función estética o poética. Finalmente, se ha postulado que este gesto programático guarda consonancia con la emergencia de una cosmovisión humanista que se impuso en el *quattrocento* hispano para actualizar el pasado en clave medieval.

Bibliografía

- HOLTZ, Louis: 1995, “Glosse e commenti”, en Cavallo, G., Leonardi, C. & Menestò, E. Eds. 1. *Lo Spazio Letterario del Medioevo Il Medioevo Latino*, Vol. III: La Rocezione del Testo, Roma, Salerno, pp. 59-111.

- FERNÁNDEZ LÓPEZ, Jorge, 2011, “Humanismo y comentario en la Castilla del siglo XV: Juan de Mena y Alonso de Cartagena”, en *Revista Minerva*, 24, 2011, pp. 17-30.
- KRISTELLER, Paul Oskar, 1961, *Renaissance Thought, The Classic, Scholastic, and Humanist Strains*, New York, Harper & Row.
- LAPESA, Rafael, 1957, *La obra literaria del Marqués de Santillana*, Madrid, Ínsula.
- LAWRANCE, Jeremy, 1990, “Humanism in the Iberian Peninsula”, en Goodman, Anthony & Mackay, Agus, eds., *The Impact of Humanism on Western Europe*, Londres, Longman.
- , 1990, “La tradición pastoril antes de 1530: imitación clásica e hibridación romanescista en la Traslación de las Bucólicas de Virgilio de Juan del Encina”, en Guijarro Cevallos, Javier, ed., *Humanismo y literatura en tiempos de Juan del Encina*, Salamanca, Universidad de Salamanca, pp. 101-121.
- , 1991, “La autoridad de la letra: un aspecto de la lucha entre humanistas y escolásticos en la Castilla del siglo XV”, en *Atalaya*, 2, pp. 85-108.
- , 1986, “On Fifteenth-Century Spanish Vernacular Humanism”, en Michael, Ian & Cardwell, Richard, eds., *Medieval and Renaissance Studies in Honour of Robert Brian Tate*, Oxford, Dolphin Books, pp. 63-79.
- MIGUEL PRENDES, Sol, 1996, “La alteridad de la glosa: una aproximación al discurso ejemplar tardío-medieval” en *Actas del III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Salamanca, Arco Libros, 1: 785-96.
- PÉREZ PRIEGO, Miguel Ángel, 1991, “Estudio Preliminar” a Marqués de Santillana, en *Poesías completas*, Madrid, Alhambra Longman S. A..
- , “Santillana y Mena”, disponible en: http://centroestudioscervantinos.es/upload/1934_mdfile.pdf. Fecha de consulta: 29/06/2014.
- RUSSELL, Peter, 1978, “Las armas contra las letras: para una definición del humanismo español del siglo XV”, en *Temas de la Celestina y otros estudios: del Cid al Quijote*, Barcelona, Ariel, pp. 207-239.
- SANTILLANA, Marqués de (Íñigo López de Mendoza), 1991, *Poesías completas*, edición, estudio y notas de Miguel Ángel Pérez Priego, Madrid, Alhambra.
- TAYLOR, Barry, 2009, “The success of Santillana’s *Proverbios*”, en *Bulletin of Hispanic Studies*, 86, 1, pp. 37-45.
- WEISS, Julián, 1990, “Las hermosas e peregrinas ystorias: sobre la glosa ornamental cuatrocantista”, en *Revista de Literatura Medieval*, 2, pp. 103-12.
- , CORTIJO OCAÑA, Antonio, 2008, “El ‘Sermón de la Sagrada Escritura’ de (Pseudo) Agustín y la versión romance de Hernán Núñez: Notas sobre el humanismo cristiano del primer renacimiento”, en *La Corónica: A Journal of Medieval Hispanic Languages, Literatures, and Cultures*, Volume 37, Issue 1, pp. 145-174.